



Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

Oscar Alberto Castillo Guerrero

el Título de

Médico Cirujano Dentista

En atención a que demostró haber cumplido con los estudios requeridos por la Ley, y aprobado el Examen Profesional que sustentó el día 17 de Marzo de 2010, en la Facultad de Odontología - Tampico, de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.



Se expide el presente Título en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de Noviembre de 2010.

"Verdad - Belleza - Probidad"

La Secretaria General

Mra. Olga Hernández Limón

El Rector de la Universidad

M. C. S. José Ma. Leal Gutiérrez

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Nombre. Oscar Alberto Castillo Guerrero
Título. Médico Cirujano Dentista
CURP. CXGO861016HSPSR500

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Institución. Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 46
Entidad Federativa. San Luis Potosí
Periodo. de 2002 a 2005

ESTUDIOS PROFESIONALES

Institución. Facultad de Odontología - Tampico
Entidad Federativa. Tamaulipas
Carrera. Médico Cirujano Dentista
Fecha de Ingreso. 2005 Fecha de Egreso. 2009
Examen Profesional (17/03/2010)

Servicio Social. Cumplicó con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Cd. Victoria, Tam. a 29 de Noviembre del año 2010

El Director de Servicios Escolares



H. G. J.
Dirección de
Servicios Escolares

Lic. Gonzalo Hernández Flores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Bajo el No. 0188482 y a página 261
del Libro 151 de Títulos, quedó
registrado el presente Título.

Cd. Victoria, Tam. a 29 de Noviembre del año 2010



La Secretaria General de la Universidad
R. Limón
SECRETARÍA
Dra. Olga Hernández Limón

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



LEGALIZACIÓN NO. 0015784

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON LA PRESENTE DISPUESTO POR EL ARTICULO 24, FRACCION IX, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE LICENCIADO (S) M. S. JOSE MA. LEAL GUTIERREZ Y DRA. OLGA HERNANDEZ LIMON, RECTOR Y SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS, EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.

CD. VICTORIA, TAM., A 15 DE JUNIO DEL 2011

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

[Signature]



MORELOS CANSECO GÓMEZ,
GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO